



Asamblea General

Distr. general
29 de febrero de 2012
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Montserrat

Documento de trabajo presentado por la Secretaría

Índice

	<i>Página</i>
I. Cuestiones constitucionales, políticas y jurídicas	4
II. Presupuesto	6
III. Condiciones económicas	7
A. Generalidades	7
B. Agricultura	7
C. Servicios financieros	8
D. Turismo	8
E. Construcción y vivienda	9
F. Servicios públicos y comunicaciones	9
IV. Condiciones sociales	10
A. Generalidades	10
B. Situación laboral	10
C. Educación	11
D. Salud	11



E.	Delincuencia y seguridad pública	12
F.	Derechos humanos	12
V.	Medio ambiente y actividad volcánica	13
VI.	Relaciones con organizaciones y asociados internacionales	13
VII.	Estatuto futuro del Territorio	14
A.	Posición del Gobierno del Territorio	14
B.	Posición de la Potencia administradora	14
C.	Medidas adoptadas por la Asamblea General	14

Cuadro sinóptico del Territorio

Territorio: Montserrat es un Territorio no autónomo con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas. Es administrado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Representante de la Potencia administradora: Gobernador Adrian Derek Davis (asumió el cargo en abril de 2011).

Geografía: El Territorio está situado en las Islas de Sotavento, en el Caribe oriental, a 43 km al suroeste de Antigua y 64 km al noroeste de Guadalupe. Toda la isla es de origen volcánico. En julio de 1995, el volcán de Soufrière Hills, inactivo desde hacía más de 400 años, entró en erupción con efectos devastadores, destruyó la capital y obligó a evacuar y reasentar a cerca del 70% de la población del sur de la isla. Todavía se dejan sentir con intensidad los efectos de esa erupción y de la actividad volcánica menor consiguiente.

Superficie terrestre: 103 km².

Zona económica exclusiva: 7.582 km² ^a.

Población: 4.900 (estimación de 2011)

Idioma: inglés

Capital: Plymouth, abandonada en 1997 a raíz de la erupción volcánica. Se está construyendo en Little Bay un nuevo centro urbano.

Jefe de Gobierno de Territorio: Primer Ministro Reuben Meade.

Principales partidos políticos: Movimiento por el Cambio y la Prosperidad; Nuevo Partido Popular de Liberación.

Elecciones: Las más recientes se celebraron en septiembre de 2009; las próximas se celebrarán en 2014.

Poder legislativo: Consejo Legislativo de 9 miembros.

Producto interno bruto (PIB) per cápita: 20.231 dólares del Caribe Oriental.

Economía: Servicios financieros, inversiones, construcción.

Principales países con que comercia: Canadá, Estados Unidos de América, Japón Reino Unido y Trinidad y Tabago.

Unidad monetaria: Dólar del Caribe Oriental (2.7 dólares del Caribe Oriental equivalen a 1 dólar de los Estados Unidos).

Breve historia: Colón dio a la Isla el nombre de Montserrat, que es el de un monasterio de España. Los primeros colonos europeos llegaron en 1632 y eran en su mayoría irlandeses. La isla pasó a ser más tarde un refugio para sirvientes irlandeses transportados a las Indias Occidentales Británicas para trabajar a cambio del transporte y la manutención. En 1768, el Día de San Patricio, tuvo lugar una importante sublevación de esclavos. En el siglo XVIII, Montserrat fue ocupada intermitentemente por Francia, antes de que se confirmara su condición de territorio británico en 1783, y en 1871 pasó a ser colonia de la Corona británica. Tras la disolución de la Federación de las Indias Occidentales en 1962, Montserrat optó por mantener su estatuto de colonia de la Corona, en vez de convertirse en Estado asociado.

Nota: La información que figura en el presente documento proviene de fuentes públicas, incluidas las del Gobierno del Territorio, y de información transmitida al Secretario General por la Potencia administradora en virtud del Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas. La Potencia administradora transmitió la información el 11 de enero de 2012. Se pueden consultar más detalles en los documentos de trabajo anteriores publicados en www.un.org/en/decolonization/workingpapers.shtml.

^a Los datos sobre la zona económica exclusiva proceden de “Sea Around Us”, proyecto ejecutado en colaboración por la Universidad de Columbia Británica y el Pew Environment Group (www.seaaroundus.org).

I. Cuestiones constitucionales, políticas y jurídicas

1. De conformidad con el Reglamento Constitucional de Montserrat de 2010, que entró en vigor en septiembre de 2011, Montserrat tiene un Gobernador nombrado por la Corona británica, un Gabinete y una Asamblea Legislativa.
2. El actual Gobernador asumió el cargo en abril de 2011. El Gobernador es responsable de la seguridad interna (incluida la policía), los asuntos exteriores, la defensa, la administración pública y la reglamentación de los servicios financieros internacionales. De conformidad con la Constitución, la Corona británica se reserva la autoridad, con el asesoramiento del Consejo Privado, de formular leyes para la paz, el orden y el buen gobierno de Montserrat.
3. El Gabinete está integrado por el Primer Ministro, otros tres ministros, el Fiscal General y un Secretario de Finanzas. El Gobernador Adjunto puede asistir a las reuniones del Gabinete, pero no tiene derecho de voto. El Gabinete es presidido por el Gobernador y se encarga del control y la dirección generales de los asuntos de gobierno, y responde colectivamente ante el poder legislativo.
4. La Asamblea se compone de nueve miembros. Normalmente se celebran elecciones en Montserrat cada cinco años, por sufragio universal de los adultos. Las elecciones más recientes se celebraron en septiembre de 2009, tras las cuales el Movimiento por el Cambio y la Prosperidad formó un Gobierno encabezado por Reuben T. Meade, que en septiembre de 2011 asumió el cargo de Primer Ministro de Montserrat. Según la Constitución, el órgano legislativo también está facultado para aprobar leyes para el mantenimiento de la paz y el orden y para el buen gobierno de Montserrat.

5. La legislación de Montserrat comprende principalmente de leyes primarias promulgadas por el órgano legislativo de Montserrat; algunas leyes parlamentarias del Reino Unido que se aplican a Montserrat; los decretos del Consejo promulgados por la Corona británica en el Consejo Privado, y el common law. Montserrat está incluida en la jurisdicción del Tribunal Supremo del Caribe Oriental (Tribunal Superior y Tribunal de Apelaciones). El Tribunal de Apelaciones es un tribunal itinerante establecido de conformidad con la orden judicial núm. 223 de 1967 del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de las Indias Occidentales, cuyas sesiones se celebran por rotación en cada uno de los nueve Estados miembros del Tribunal, entre ellos Montserrat. Las causas civiles y penales de Montserrat se pueden recurrir en última instancia ante el Comité Judicial del Consejo Privado. La División Comercial del Tribunal Supremo, constituida en 2009 en las Islas Vírgenes Británicas, tiene competencia sobre los territorios del Caribe Oriental, incluida Montserrat. La Ley de los Territorios Británicos de Ultramar de 2002 concede la ciudadanía británica a los “ciudadanos de los Territorios Británicos de Ultramar”.

6. Las primeras iniciativas para modernizar la Constitución del Territorio se remontan a 2002, año en que se creó una Comisión de Revisión Constitucional, que posteriormente preparó un informe que fue objeto de examen en el Consejo Legislativo en 2005. El Gobierno del Territorio y el Reino Unido entablaron conversaciones que concluyeron con la redacción en 2010 de una orden constitucional sujeta a consulta pública, la cual se celebró entre mayo y septiembre de 2010 e incluyó una campaña de información pública de tres meses de duración, llevada a cabo por una comisión consultiva sobre el establecimiento de la nueva Constitución.

7. En octubre de 2010, el entonces Consejo Legislativo aprobó el proyecto de constitución, que el Gobierno del Reino Unido sometió a la consideración del Consejo Privado, que a su vez sancionó, ese mismo mes, la Orden Constitucional de Montserrat de 2010. Al mismo tiempo, según información de los medios de comunicación, el Líder de la Oposición del Territorio sostuvo que el nuevo Gobierno del Territorio había impulsado la aprobación de reformas constitucionales en el entonces Consejo Legislativo sin suficiente consulta pública previa. El 20 de octubre de 2010 se presentó la nueva Constitución al Parlamento del Reino Unido. El Gobierno de Montserrat se esforzó por actualizar las partes pertinentes de su legislación a fin de que la Constitución pudiera entrar en vigor. La nueva Constitución entró finalmente en vigor en septiembre de 2011.

8. La nueva Constitución, cuyo texto se puso a disposición del público de diversas formas, incluso en Internet, racionaliza la relación con el Reino Unido y enuncia los derechos y libertades fundamentales de los habitantes de Montserrat. La nueva Constitución incluye disposiciones que confieren importantes nuevas facultades al Gobierno de Montserrat, entre ellas disposiciones que tienen por objetivo fortalecer los derechos y las libertades fundamentales de los habitantes del Territorio, regular la gestión de las finanzas públicas y fomentar la observancia de las más altas normas en la vida pública.

9. Otras modificaciones reflejadas en la nueva Constitución incluyen la sustitución del cargo de Ministro Principal por el de Primer Ministro, el reconocimiento de los cargos de Gobernador Adjunto y Líder de la Oposición, y el establecimiento de un Consejo Consultivo Nacional para asesorar al Gobernador en asuntos de defensa, relaciones exteriores, seguridad interna y el ejercicio de

atribuciones reservadas. El Consejo está integrado por el Gobernador, el Primer Ministro, otro ministro, el Procurador General, el Secretario de Finanzas y el Líder de la Oposición, que encabeza la Comisión de Cuentas Públicas, participa en la selección de los comisionados de la administración pública y de las elecciones y es miembro del Consejo Consultivo Nacional. Se han incluido varias nuevas disposiciones encaminadas a reforzar el poder legislativo y dar realce a los capítulos relativos a los derechos humanos, las finanzas públicas y las normas de la administración pública.

10. Según el Gobierno del Territorio, las funciones del Gobernador también han cambiado como resultado de la nueva Constitución. Por ejemplo, el Gobernador tiene el mandato de consultar con el Primer Ministro sobre muchas cuestiones relativas al nombramiento de altos funcionarios públicos, incluido el Gobernador Adjunto, el Secretario de Finanzas y el Comisionado de Policía. Además, el Gobernador tiene el deber de consultar al Presidente del Tribunal Supremo en relación con el nombramiento del Fiscal General, el Director de la Fiscalía Pública, los magistrados y los titulares de otros cargos que requieran calificaciones jurídicas. La Comisión de Indultos tiene como función limitar las facultades discrecionales del Gobernador en la materia, y el Gobernador debe examinar con el Gobierno del Territorio las actividades en las esferas de su competencia. Por último, los ministros deben obtener la aprobación del Primer Ministro, en lugar de la del Gobernador, para ausentarse de la isla.

11. En su intervención en el Seminario Regional del Caribe, celebrado en Kingstown (San Vicente y las Granadinas) del 31 de mayo al 2 de junio de 2011 bajo los auspicios del Comité Especial de Descolonización, un experto en derecho constitucional de Montserrat declaró, entre otras cosas, que en el nuevo decenio sería necesario distinguir entre verdaderos avances constitucionales y cambios meramente cosméticos y señaló que “todavía quedaban millas por recorrer en la senda hacia la autonomía”. Opinaba que la propia noción de “tierras de la Corona” debía ser inaceptable en el siglo XXI. Además, estimaba que la opción del estatuto de “libre asociación” debía volver a incorporarse en el programa de descolonización a fin de promover una modernización constitucional real (texto íntegro de la declaración se puede consultar en <http://www.un.org/en/decolonization/regsem2011.shtml>).

II. Presupuesto

12. El sector público de Montserrat sigue dependiendo de la asistencia presupuestaria del Reino Unido, que proporcionó el 54% del presupuesto ordinario en 2011. Según el Gobierno del Reino Unido, el presupuesto para el período comprendido entre abril de 2011 y marzo de 2012 incluía 100 millones de dólares del Caribe Oriental para gastos periódicos y 36,9 millones de dólares del Caribe Oriental para fines de desarrollo. En 2011, el Gobierno de Montserrat prosiguió con su programa de privatización. Además, en el marco del décimo Fondo Europeo de Desarrollo, se han asignado al Territorio fondos por un valor aproximado de 15,7 millones de euros.

13. Los residentes pagan impuestos por los ingresos obtenidos en todo el mundo y de todo tipo de fuentes. También se aplica un impuesto a los ingresos imputables pagados por cualquier empresa, institución de ahorro y préstamo o agrupación de personas. Las utilidades de las empresas se gravan con un impuesto del 30%, pero

no existe un impuesto sobre la plusvalía. En 2011 y 2012 el Gobierno del Territorio se dedicó a la reforma del sistema tributario, por ejemplo, mediante la continuación de la fusión de los departamentos de recaudación de impuestos y aduanas en el Servicio de Recaudación de Impuestos y de Aduanas de Montserrat, así como el fortalecimiento de las divisiones de investigación y aplicación de la ley. En el caso de los impuestos directos, del impuesto sobre la renta de las personas y del impuesto sobre las utilidades de las empresas, el Territorio estaba tratando de resolver el problema de los atrasos sustanciales.

14. Con efecto a partir del 1 de julio de 2011, el impuesto sobre los servicios y el impuesto sobre el consumo, y sus múltiples tasas, fueron reemplazados por un impuesto general al consumo del 15%, que se aplica a todos los servicios internos y externos.

III. Condiciones económicas

A. Generalidades

15. Según el Departamento de Estadística del Gobierno de Montserrat, como consecuencia de la adversa coyuntura económica mundial, la actividad económica de Montserrat disminuyó en un 0,08% en 2010. En ese período el producto interno bruto (PIB) disminuyó en un 6,1%, mientras en 2009 se había registrado un aumento del 1%. Esos resultados reflejaron una contracción en la mayoría de los sectores, incluida la agricultura (0,3%, tras un aumento del 32,5% en 2009), la construcción (26%), la minería y la explotación de canteras (74%), el transporte (20%) y las ventas al por mayor y al por menor (14%).

16. Según la exposición presupuestaria de 2010 del Gobierno del Territorio, se prevé que el crecimiento futuro refleje principalmente la ejecución de proyectos de infraestructura, programas de desarrollo del sector privado e inversiones en el desarrollo de sectores fundamentales como la minería y la explotación de canteras, la energía y la construcción privada. El sector público seguirá contribuyendo de manera significativa al PIB, que se estimada en 46,9 millones de dólares para 2010. A principios de 2012, después de una pausa de 15 años, se reiniciaron parcialmente las operaciones en el puerto de Plymouth.

17. Según los datos correspondientes al primer semestre de 2011, se registró cierto grado de crecimiento en sectores claves, como la construcción (15%), las ventas al por mayor y al por menor (8%) y la intermediación financiera (10%), y se registraron aumentos del 30% en la agricultura y del 50% en la minería. El número de visitas turísticas a la isla aumentó en un 14%.

18. Existen alrededor de 200 establecimientos comerciales privados, el 25% de los cuales prestan servicios financieros, profesionales, personales y otros tipos de servicios a los hogares.

B. Agricultura

19. A consecuencia de la persistente actividad volcánica, la mayor parte de las tierras agrícolas fértiles, los pastizales y las zonas de pesca son zonas restringidas o inaccesibles. Según el Reino Unido, en 2011 se inició un proyecto de instalación de

túneles de polietileno en las tierras que quedaban disponibles para la agricultura, con el fin de aumentar la producción agrícola.

20. Según el Gobierno del Territorio, la contracción del sector agrícola en 2010 se debió a una disminución del 40% de la producción como resultado de las pérdidas provocadas por las erupciones volcánicas y el paso del huracán Earl, que también ocasionó daños en las trampas de pesca, lo que hizo que la producción pesquera disminuyera en un 17%. El subsector de la producción pecuaria fue el único subsector de la industria agrícola en que se registró algún crecimiento.

21. En 2011, el Gobierno del Territorio siguió concentrándose en la agricultura, como sector clave que había de sustentar su política de autosuficiencia. Las iniciativas al respecto incluían el aumento de la producción local y la generación de empleo, incluso mediante huertos domésticos y la expansión de la superficie dedicada al cultivo.

C. Servicios financieros

22. Las operaciones de dos entidades comerciales, el Banco de Montserrat y el Royal Bank of Canada, y de varios bancos internacionales, siguen, ofreciendo diversos servicios bancarios en Montserrat. Según el Gobierno del Reino Unido, en el Territorio hay además una cooperativa de ahorro y préstamo bien establecida. En los últimos años no se ha informado de actividad alguna en relación con la incorporación de nuevos bancos.

23. Montserrat es miembro del Banco Central del Caribe Oriental, que tiene su sede en Saint Kitts y Nevis y presta servicios de banco central a Montserrat. Entre otras cosas, el Banco se encarga de vigilar las reservas de los bancos comerciales. Montserrat forma parte de la bolsa de valores del Caribe Oriental y del Grupo de Acción Financiera del Caribe, órgano que supervisa las actividades contra el blanqueo de dinero y procura impedir la financiación del terrorismo en la región.

24. En 2010 y 2011, el Gobierno del Territorio mejoró la gestión de la industria de servicios financieros mediante la introducción de leyes que permiten a la Comisión de Servicios Financieros del Territorio regular la actividad de no solo los bancos internacionales, sino también las compañías de seguros, los proveedores de servicios monetarios y las sociedades cooperativas.

D. Turismo

25. La reactivación de la industria del turismo sigue siendo una prioridad para el Gobierno del Territorio. A pesar de las perturbaciones meteorológicas y volcánicas de principios de año, el total de turistas que llegaron a la isla aumentó en un 1,05% en 2010 en comparación con 2009. Los servicios de hoteles y restaurantes registraron un crecimiento del 10%, mientras en 2009 habían disminuido en un 22%. El número de turistas que se alojaron en la isla disminuyó en un 7,4%, pero el número de excursiones aumentó en 702. Según el Gobierno del Reino Unido, ello se debió a la promoción por el Gobierno de Montserrat de excursiones de un día mediante el enlace directo entre el servicio de trasbordador del Territorio y los cruceros que atracan en Antigua y Barbuda. Se prevé que esos arreglos produzcan resultados similares en 2011.

26. Transcurridos tres años de la segunda etapa del proyecto de desarrollo del turismo financiado por el Reino Unido y la Unión Europea, la junta de turismo de Montserrat había finalizado todos los proyectos relacionados con los viajes, incluida la terminal portuaria de transbordadores, las señales de información para los visitantes y la facilitación de los viajes por los aeropuertos de Antigua y Barbuda y de Montserrat. También se terminaron cuatro proyectos de creación de capacidad, así como seis atracciones, entre ellas senderos para caminatas y jardines públicos.

E. Construcción y vivienda

27. En 2010, la actividad de construcción disminuyó en un 26%. La contracción del sector de la construcción tuvo como causas principales las interrupciones periódicas provocadas por las erupciones volcánicas de principios de 2010, que ocasionaron la destrucción de equipo de minería esencial y el cierre de una mina importante para la industria de la construcción; la conclusión de las obras de infraestructura de Little Bay; y el retraso en la aprobación de importantes proyectos de infraestructura.

28. En 2011, el Gobierno del Territorio dio a conocer un plan de desarrollo físico para el período de 2012 a 2022. En ese plan se expone la visión del Gobierno en relación con el desarrollo del norte de Montserrat y se presenta un marco para ayudar a alcanzar los objetivos establecidos en el plan de desarrollo sostenible, abordando asuntos como la disponibilidad de tierras, la escasez de recursos y el desarrollo de la infraestructura, incluso mediante la solicitud de las opiniones de la población.

29. Dos proyectos de sector público: el proyecto de construcción de viviendas de Lookout y el de construcción del mercado público, que forma parte del proyecto de desarrollo de Little Bay se finalizaron en 2010 y 2011, respectivamente. En 2010 y 2011, Montserrat fue testigo de una transformación completa de la zona de Little Bay, que deber servir de nuevo centro urbano. El proyecto incluyó la construcción de caminos y vías peatonales y de sistemas de abastecimiento de agua y redes de alcantarillado, así como la instalación de líneas del tendido eléctrico y del cable, además de la realización de obras subterráneas y de jardines.

F. Servicios públicos y comunicaciones

30. La empresa Montserrat Utilities Limited se encarga del abastecimiento de agua y electricidad en toda la zona habitada del Territorio. Toda la población tiene acceso al abundante suministro de agua potable de Montserrat y alrededor del 98% de los residentes está conectado a la red de suministro. La sección de la empresa Montserrat Utilities Limited que abastece de agua capta el agua de los manantiales de las montañas, la depura ligeramente y la almacena y distribuye a los usuarios mediante su red de tuberías y embalses. Además, se encarga del tratamiento de las aguas residuales en algunas zonas, en particular Lookout y Davy Hill.

31. El Gobierno de Montserrat siguió impulsando la aplicación de una política nacional de energía que recibía amplio apoyo, ya que la electricidad se seguía generando con ineficientes generadores diésel de alta velocidad, instalados en contenedores. Según el Gobierno del Territorio, en 2011 se asignaron 23 millones de dólares para la instalación de una nueva central eléctrica de 1,5 megavatios, con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y el Banco de

Desarrollo del Caribe. Además, actualmente se llevan a cabo investigaciones para determinar el potencial geotérmico de la isla.

32. En 2010 y 2011 siguió en funcionamiento el servicio de transbordador entre Montserrat y Antigua y Barbuda, que también están enlazadas por servicios aéreos regulares y fletados proporcionados por dos empresas. Montserrat es miembro de la Dirección de Aviación Civil del Caribe Oriental y de la organización Air Safety Support International, encargada de la regulación del espacio aéreo del Territorio. Se ha generalizado el uso del correo electrónico y se han establecido líneas digitales de abonado. Se mantiene un servicio de correo ordinario entre Montserrat y todos los países.

IV. Condiciones sociales

A. Generalidades

33. La crisis provocada por las erupciones volcánicas ha tenido repercusiones profundas en las estructuras sociales y los sistemas de apoyo tradicionales de Territorio. Muchas familias y comunidades se han dividido y se han reasentado en diversas partes del mundo. Según el Gobierno de Montserrat, es indispensable establecer un proceso de redistribución de los beneficios económicos para brindar a los sectores vulnerables de la población la oportunidad de desarrollarse plenamente. En el presupuesto para 2011 y 2012 se asignaron 34 millones de dólares para apoyar diversos servicios de bienestar social de Montserrat, como asistencia financiera mensual, asistencia para el pago de alquiler y asistencia por una vez para la adquisición de elementos básicos. Todos los casos de prestación de asistencia social se examinan en función de los ingresos a fin de determinar la situación financiera de las personas o familias y si les corresponde recibir asistencia.

34. En el documento del programa para el país de 2011, titulado “Programa multinacional para los países del Caribe Oriental”, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) proporcionó información general sobre los niños y las familias de Montserrat.

B. Situación laboral

35. La población activa de Montserrat es de unas 2.500 personas, de las que aproximadamente el 50% son nacionales. Las relaciones laborales se rigen por la Ley de empleo (revisada en 2002), en virtud de la cual el Departamento del Trabajo presta servicios de mediación y conciliación, mientras que el Tribunal Laboral se encarga de solucionar los conflictos.

36. El Gobierno del Territorio procura para subsanar la escasez crónica de mano de obra calificada ofreciendo incentivos para el reasentamiento de los naturales de Montserrat y concediendo permisos de trabajo a los extranjeros a fin de satisfacer la demanda de profesionales y otros trabajadores calificados. La concesión de permisos de trabajo se rige por la Ley de inmigración de 2002.

C. Educación

37. La infraestructura y los servicios de educación de Montserrat proporcionan pleno acceso a la enseñanza primaria y secundaria. El sistema educacional se basa en gran medida en el sistema británico. El Departamento de Educación está organizado en distintos segmentos especializados, que incluyen la educación preescolar, la enseñanza primaria, la enseñanza secundaria, los estudios postsecundarios, la educación especial, la formación de docentes y los servicios de apoyo a la educación. Hay varias guarderías y escuelas de párvulos públicas y un centro de educación preescolar privado. La escuela secundaria pública de Montserrat es la única de ese nivel. La Escuela Superior de Montserrat en Salem ofrece programas para estudiantes de 16 a 18 años, así como enseñanza de enfermería y algunos cursos técnicos. La Universidad de las Indias Occidentales tiene un departamento de educación a distancia, adyacente a la Escuela Superior. La universidad ofrece diversos cursos de posgrado a distancia.

38. Según el Gobierno del Territorio, en 2010 hubo varios avances en el sector de la educación, entre ellos la terminación de un edificio de dos pisos en la Escuela Primaria de Brades, y el aumento de las tasas de aprobación de los exámenes anuales de aptitud en tercero y quinto grados, del 52% al 60% en matemáticas, y del 37% al 39% en idiomas. Otros avances fueron la aplicación de un programa de cambio en la escuela secundaria de Montserrat para los estudiantes de menor nivel educacional y la revisión de los planes de estudio, conjuntamente con la elaboración de un plan para el aumento de la sostenibilidad financiera de la Escuela Superior de Montserrat.

D. Salud

39. El Departamento de Salud de Montserrat proporciona servicios primarios y secundarios de salud en el Territorio, incluida la colocación en hogares de guarda, además de ofrecer al Gobierno asesoramiento sobre políticas relacionadas con la salud en esferas como la atención médica general, la atención quirúrgica, las pruebas diagnósticas, la atención oftálmica y otológica, y los medicamentos. En 2010 y 2011, el Gobierno del Territorio siguió ofreciendo servicios odontológicos de emergencia gratuitos para los niños en edad escolar, las personas de edad, las embarazadas y los empleados públicos, y servicios de salud altamente especializados mediante la organización de visitas de diversos especialistas a la isla. En todo el período se impartió enseñanza sobre salud respecto de enfermedades oncológicas y de transmisión sexual, con considerable apoyo local y externo. Se estima que la esperanza de vida en el Territorio es de aproximadamente 73 años. Según la Potencia administradora, en 2011 se registraron varios casos de dengue en el Territorio.

40. Las instalaciones de atención de la salud de Montserrat comprenden el Hospital Glendon de St. John's, en el norte, que dispone de 30 camas y puede atender a todas las cuestiones de salud corrientes y prestar servicios de radiología y cirugía menor, y varios dispensarios de atención primaria de salud. Según el Gobierno del Territorio, en 2011 avanzan los planes para ampliar el hospital. Se han concertado arreglos para un servicio de evacuación médica de emergencia a Antigua y Barbuda y Guadalupe.

E. Delincuencia y seguridad pública

41. Según el Gobierno del Reino Unido, la tasa de delincuencia del Territorio es baja, a pesar de que en 2011 se registró un ligero aumento del número de denuncias de delitos con un móvil económico, en particular el allanamiento de morada. Con arreglo a una estrategia quinquenal, el Real Servicio de Policía de Montserrat hace hincapié en la policía de barrio, las prácticas policiales basadas en la información, la reducción y la prevención de la delincuencia, y la colaboración con el sistema de justicia penal. Desde 2011 la policía tiene una dependencia de adiestramiento y todos los nuevos agentes reciben adiestramiento en la isla, lo que produce economías sustanciales en comparación con la práctica anterior de enviar a los agentes a la Academia Regional de Policía de Barbados.

42. Los delitos penales se enjuician con arreglo al Código Penal de Montserrat, revisado en 2002. Con arreglo a la Ley de 2004 de regulación de la libertad condicional, una Junta examina los casos para determinar si un recluso puede ser puesto en libertad condicional y formula recomendaciones al Gobernador a ese respecto.

43. En atención a las obligaciones internacionales, en 2010 y 2011 el Gobierno del Territorio revisó su legislación contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Además, el Gobierno recibió la visita del equipo de evaluación mutua del Grupo de Acción Financiera del Caribe, que llevó a cabo una evaluación de los mecanismos de represión del blanqueo de dinero en la jurisdicción con el fin de aumentar su eficacia.

44. Con respecto a las cuestiones de seguridad, en 2011 la Potencia administradora decidió enviar una dotación auxiliar de la Flota Real especialmente equipada para apoyar el socorro en casos de desastre y la lucha contra el tráfico de drogas en los territorios de ultramar del Reino Unido en el Caribe, en cumplimiento de las decisiones adoptadas en el reciente examen estratégico de la defensa y la seguridad del Reino Unido.

F. Derechos humanos

45. La nueva Constitución del Territorio contiene disposiciones relativas a los derechos y libertades fundamentales de la persona. Se han hecho extensivos a Montserrat los siguientes instrumentos internacionales de derechos humanos: el Convenio Europeo de Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención sobre los Derechos del Niño; la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

46. El Comité de Derechos Humanos del Territorio, establecido en 2005, ayuda a cumplir las obligaciones internacionales de Montserrat en materia de presentación de informes de conformidad con diversas convenciones internacionales, supervisa la aplicación de las convenciones pertinentes y presta asesoramiento al Gobierno sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos (véase el informe anterior A/AC.109/2011/11).

V. Medio ambiente y actividad volcánica

47. Después de la erupción del volcán de Soufrière Hills en 1995, en octubre de 1996 el Territorio fue dividido a fin de crear una zona de exclusión que abarcaba aproximadamente las dos terceras partes de la isla en el sur. En febrero de 2010 se produjo una nueva erupción volcánica, a la que siguió un período de inactividad. En 2011, el nivel de peligrosidad del volcán se redujo a 2 en una escala de 5. El sitio web del Observatorio del Volcán de Montserrat contiene información sobre los niveles de peligrosidad y un mapa de las distintas zonas.

48. Según el Gobierno del Reino Unido, en 2011 prosiguieron las labores de reparación de puentes y alcantarillas que habían sido arrasados por las inundaciones y los deslizamientos de tierras provocados por el paso del huracán Earl en 2010.

49. Según los medios de comunicación, los sistemas de emergencia de Montserrat se estaban mejorando como parte de la Iniciativa de Reducción de Riesgos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para que la isla pueda utilizar el protocolo común de alerta, que es la norma internacional de los sistemas de alerta. En el marco de ese programa, el número de sirenas del Territorio pasó de 8 a 10 y se mejoraron todos los componentes electrónicos de las sirenas existentes y se aumentó su resistencia a los efectos debilitantes de las condiciones ambientales. Además, como parte de un programa de divulgación, el Departamento de Medio Ambiente del Territorio publicó un folleto para concienciar a la población sobre el cambio climático y sus posibles efectos para el medio natural de Montserrat, frágil y vulnerable, y los escasos recursos de la isla.

50. En enero de 2012 el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido publicó un documento titulado “The environment in the United Kingdom’s Overseas Territories: UK Government and Civil Society Support”, sobre el asesoramiento y el apoyo que el Departamento puede ofrecer a los Territorios, en sus esferas de competencia y destacó que el Departamento disponía de fondos para ese fin.

VI. Relaciones con organizaciones y asociados internacionales

51. Montserrat es miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y sus órganos subsidiarios. El Territorio también recibe apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Como parte del primer diálogo bilateral oficial entre el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Territorio, realizado a solicitud de las autoridades de Montserrat, un equipo del FMI visitó la isla en julio de 2011 y entabló conversaciones productivas con el Gobierno del Territorio y la oposición, así como con representantes de los sectores bancario, empresarial y sindical.

52. Montserrat es miembro fundador de la Comunidad del Caribe de la Organización de los Estados del Caribe Oriental, y también es miembro de las instituciones asociadas a ellas, como la Universidad de las Indias Occidentales, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Central del Caribe Oriental. Además, el Territorio participa en calidad de observador en el Grupo de Acción Financiera del Caribe.

53. Como Territorio no autónomo del Reino Unido, Montserrat tiene la condición de territorio asociado a la Unión Europea, pero no es parte de la Unión.

VII. Estatuto futuro del Territorio

A. Posición del Gobierno del Territorio

54. En la sección I (*supra*) del presente documento se describe la posición del Gobierno de Montserrat sobre la reforma constitucional.

B. Posición de la Potencia administradora

55. El 3 de octubre de 2011, en la segunda sesión de la Comisión Política Especial y de Descolonización, en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, el representante del Reino Unido dijo que el Gobierno británico mantenía con sus Territorios de ultramar una relación moderna, basada en la asociación, los valores compartidos y el derecho de cada Territorio a determinar si deseaba o no seguir vinculado al Reino Unido. Cuando la independencia fuera una posibilidad y constituyera el deseo expresado clara y constitucionalmente por la población de un territorio, el Gobierno del Reino Unido ayudaría a ese Territorio a conseguirla. Cuando un Territorio deseara mantener sus vínculos con el Reino Unido, el Gobierno seguiría comprometido con el desarrollo futuro y con el mantenimiento de la seguridad del Territorio (A/C.4/66/SR.2).

56. El representante agregó que el Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido había anunciado recientemente la nueva estrategia del Gobierno con respecto a los Territorios de ultramar y que este no era el momento apropiado para iniciar nuevos cambios constitucionales. El Gobierno del Reino Unido se centraba más bien en tres objetivos de política prácticos: fortalecer la interacción entre el Reino Unido y sus Territorios; colaborar con los Territorios para reforzar la buena gobernanza, la gestión de las finanzas públicas y la planificación económica cuando fuera necesario, y mejorar el apoyo a disposición de los Territorios. La nueva estrategia se aplicaría de distintas formas en cada Territorio, y se había puesto en marcha un proceso de consulta pública para alentar a los Territorios y a otros interesados a dar a conocer sus opiniones acerca de las prioridades. El resultado de este proceso se utilizaría para el Libro Blanco sobre los Territorios que el Gobierno tenía previsto publicar en 2012. El Gobierno del Reino Unido se comprometía a permitir que cada Territorio gestionara sus propios asuntos en la mayor medida posible, lo cual entrañaba responsabilidades y exigía buena gobernanza por parte del Territorio. El representante, subrayó además que en los casos en que no se mantuvieran altos niveles de probidad y buena gobernanza, el Reino Unido no vacilaría en intervenir.

C. Medidas adoptadas por la Asamblea General

57. El 9 de diciembre de 2011, la Asamblea General aprobó, sin someterlas a votación, las resoluciones 66/89 A y B, sobre la base del informe del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

(A/66/23). En la sección VII de la resolución 66/115 B, que se refiere a Montserrat, la Asamblea General:

1. Recuerda los progresos realizados por el Gobierno del Territorio y la Potencia administradora para concluir las negociaciones sobre la reforma de la Constitución del Territorio y acoge con beneplácito que se haya aprobado una nueva Constitución del Territorio;

2. Solicita a la Potencia administradora que ayude al Territorio facilitando su labor relativa a las actividades de divulgación pública de conformidad con el Artículo 73 *b* de la Carta de las Naciones Unidas y, a ese respecto, exhorta a las organizaciones competentes de las Naciones Unidas a que presten asistencia al Territorio, si así lo solicita;

3. Acoge con beneplácito la activa participación del Territorio en la labor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

4. Exhorta a la Potencia administradora, a los organismos especializados y demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como a las organizaciones regionales y otras organizaciones, a que sigan prestando asistencia al Territorio a fin de mitigar las consecuencias de la erupción volcánica.
